

HECHO ESENCIAL

AES GENER S.A.

Rosario Norte 532, piso 19
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: 56 2 - 686 89 00
www.aesgener.cl

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0176

G.G. N° 044/2013

Santiago, 22 de noviembre de 2013.

Señor

Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica reparto de dividendo provisorio que indica.-

De nuestra consideración:

Por la presente informamos a esa Superintendencia que en Sesión Ordinaria de Directorio N° 595 de AES Gener S.A., celebrada el día 20 de noviembre en curso, se acordó distribuir la cantidad de US\$ 78.000.097.- con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, mediante el reparto de un dividendo provisorio de US\$ 0,0096658 por acción.

Este dividendo se pagará en dinero, a partir del día 17 de diciembre de 2013, en las oficinas de la empresa SERCOR S.A., en su condición de Administrador del Registro de Accionistas de AES Gener S.A., ubicadas en Avenida El Golf N° 140, Piso 1, comuna de Las Condes, Santiago, en horario 09:00 a 17:00 horas.

El pago se realizará en dólares de los Estados Unidos de América o en pesos a elección de los accionistas, de conformidad al procedimiento que se detalla a continuación:

(a) Aquellos accionistas que deseen se les efectúe el pago del dividendo en dólares, lo deberán solicitar por escrito a la Compañía a través de SERCOR S.A., entre el quinto y el tercer día hábil anterior a la fecha del reparto del dividendo, esto es, entre el 11 de diciembre y el 13 de diciembre de 2013. Estos accionistas recibirán el pago del dividendo mediante su depósito en la cuenta corriente bancaria en dólares que hubiesen indicado en la comunicación respectiva o, a falta de esa indicación, mediante un cheque en dólares nominativo, a nombre del titular de las acciones, a partir del 17 de diciembre de 2013, que podrán ser retirado entre las 09:00 horas y las 17:00 horas en las oficinas de SERCOR S.A., ubicadas en calle El Golf N° 140, Las Condes, Santiago, previa identificación del accionista con su respectiva cédula de

identidad. Se entenderá que aquellos accionistas que no solicitaren el pago en dólares en la forma y oportunidad recién señalada, han optado irrevocablemente por recibir el pago en pesos; y

(b) Aquellos accionistas que no hayan solicitado el pago en dólares o que deseen se les efectúe el pago del dividendo en pesos, recibirán el pago según su equivalente en pesos según el tipo de cambio "dólar observado" que publique el Banco Central de Chile en el Diario Oficial, el segundo día hábil bancario anterior a la fecha del reparto del dividendo, esto es, el 13 de diciembre de 2013, mediante la emisión de un cheque nominativo, a nombre del titular de las acciones, a partir del 17 de diciembre de 2013, que podrá ser retirado entre las 09:00 horas y las 17:00 horas en las oficinas de SERCOR S.A., en la dirección, horario y forma antes señalada. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos accionistas que así lo hubiesen solicitado por escrito, el dividendo se les depositará en la cuenta corriente bancaria o de ahorro que hubiesen indicado o bien, se les enviará el dividendo por correo a su domicilio, mediante cheque nominativo, todo ello el mismo 17 de diciembre de 2013.

Los accionistas que deseen hacer el cobro a través de representante, deberán hacerlo mediante un poder otorgado ante notario.

Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, el 11 de diciembre de 2013.

Finalmente, adjuntamos a la presente, Formularios N° 1 con los antecedentes y términos del reparto del dividendo a los que se refiere esta comunicación, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N° 660 de esa Superintendencia de Valores y Seguros.

Saludamos atentamente a Ud.,



Daniel Stadelmann Rojas
Gerente General Subrogante
AES Gener S.A.

cc: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Valores de Valparaíso.
Banco Chile, Representante Tenedores de Bonos.
Fitch Ratings, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo.
Feller Rate Clasificadora de Riesgo.
Comisión Clasificadora de Riesgo.

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 INFORMACIÓN ORIGINAL _____ SI _____ (SI/NO) _____ 0.02 FECHA ENVÍO _____ 22-11-2013

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 94.272.000-9
 1.02 Form. original : 22-11-2013
 1.03 Nombre de la Sociedad : AES Gener S.A.
 1.04 N° Registro de Valores : 176
 1.05 Serie Afecta : UNICA
 1.06 Código de Bolsa : AESGENER
 1.07 Individualización del movimiento : 102

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha del acuerdo : 20-11-2013 (DD MM AA)
 2.02 Toma del acuerdo : 3
 (1: Junta General Ordinaria de Accionistas; 2: Junta Extraordinaria de Accionistas, 3: Sesión de Directorio)
 2.03 Monto del Dividendo : US\$ 78.000.097
 2.04 Tipo de moneda : US\$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones * 8.069.699.033
 3.02 Fecha limite : 11-12-2013 (DD MM AA)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 1 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
 4.02 Cierre del ejercicio : 31-12-2013 (DD MM AA)
 4.03 Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO

5.01 Pago en dinero : 0,0096658
 5.02 Tipo de moneda : US\$
 5.03 Fecha de pago : 17-12-2013 (DD MM AA)

6 REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción : _____ (DD MM AA)
 6.02 Fecha término opción : _____ (DD MM AA)
 6.03 Fecha entrega títulos : _____ (DD MM AA)
 6.04 Serie a optar : _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
 6.05 Accs. post-movimiento : _____
 6.06 R.U.T. sociedad emisora : _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
 6.07 Código Bolsa : _____
 6.08 Factor acciones : _____ acciones a recibir x 1 acc. c/derecho
 6.09 Precio de la acción : _____ /acc. 6.10 Tipo de moneda: _____

7. OBSERVACIONES

AES Gener S.A. es una sociedad anónima abierta.
 Los efectos tributarios de este dividendo serán comunicados oportunamente a los accionistas.
 El aviso en la prensa, comunicando a los señores accionistas el pago de este dividendo, se publicará en el Diario Financiero dentro de los plazos legales previstos al efecto. -

Declaración:

" La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente"

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Daniel Stadelmann Rojas
 Gerente General Subrogante
 AES Gener S.A.